

## LOS CENSOS Y LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES

Los NOTORIOS avances que se han alcanzado en las últimas décadas en el campo de la teoría económica, han determinado nuevas prácticas dentro de otras disciplinas tan importantes como la Econométrica, la Sociología, la Estadística y la Geografía en su aspecto económico.

En consecuencia, actualmente el estudioso de esas materias puede disponer de series estadísticas tan esenciales para el análisis, entre otras, como las cuentas nacionales que comprenden a los diversos sectores de la economía y los cuadros relativos a insumo-producto que muestran las relaciones e interrelaciones de las distintas actividades y ramas económicas. Dentro del campo dinámico se han obtenido, por tanto, bases más sólidas para toda clase de proyecciones y la planeación económica del tipo holandés ha venido ganando más prestigio dentro de esta disciplina.

Es bien conocida la idea moderna de llevar a cabo la planeación de manera seccionada a fin de que el desarrollo se obtenga en forma orgánica e integral, coordinando los recursos de cada región para después definir la planeación del todo económico. Por contra, conocer también los efectos que se tendrán en una o varias regiones de un país, al adoptarse una medida de carácter general en determinada materia.

Diversos países han realizado estudios económicos de tipo regional, como Holanda y Estados Unidos entre los desarrollados, y se inicia, por organismos internacionales, el estudio de la economía regional de países en proceso de desarrollo.

Si en una economía desarrollada es importante efectuar esa clase de es-

\* Del Departamento de Estudios Regionales del Banco de México.

tudios con el fin principal de ahorrar esfuerzos y obtener un mayor rendimiento de los recursos, en países de escaso o mediano desarrollo económico resulta aún más indispensable acometerlos, debido a los escasos recursos de inversión con que cuentan y a la coordinación necesaria de esfuerzos que demanda dicho desarrollo. Además, en estos últimos, el ritmo creciente debe satisfacer no sólo el aumento de población, sino la elevación de los diferentes niveles de vida en cada una de las regiones.

Con base en las ideas anteriores puede explicarse la necesidad de atender en México esta clase de estudios. Los factores orográficos e hidrográficos de México, así como las condiciones, tan cambiantes, de las economías regionales, han demandado la dirección de las inversiones públicas de carácter federal hacia distintas zonas en donde se han experimentado cambios estructurales de consideración en lo social y en lo económico.

Como ejemplo de las realizaciones llevadas al cabo en esta materia pueden citarse, entre las principales, los trabajos desarrollados en las obras del Papaloapan, Grijalva, Tepalcatepec y del Fuerte. Sin embargo, hay que considerar que todavía se registran pérdidas de esfuerzos y de recursos por ausencia de planes encauzados hacia el aprovechamiento sistemático y congruente de los recursos de una región; hay que agregar también, que tales estudios tienen como elemento esencial la coordinación tanto de las políticas económicas como de la ejecución misma de las medidas a fin de evitar duplicaciones o esfuerzos vanos.

El estudio regional permite conocer también las necesidades de financiamiento público y privado; en este último campo interesa al eje central del sistema bancario, conocer la producción, distribución y consumo desde un punto de vista local y regional, a fin de que las medidas dictadas en el campo crediticio tengan en cuenta los factores de las distintas zonas y ayuden al desarrollo económico; además, proporcionará los elementos necesarios para regular regionalmente la oferta de dinero de acuerdo con la dinámica económica y de los planes a ejecutar. Con estas finalidades el Banco de México, S. A. ha iniciado esta clase de estudios económico-regionales creando para tal fin un Departamento especializado cuya meta principal es el conocimiento dinámico de las economías regionales.

Con el objeto de sistematizar los trabajos y de alcanzar el fin citado, el Departamento de Estudios Económicos Regionales está trabajando en la actualidad para la determinación de las cuencas económicas mexicanas.

Como es del conocimiento general, el país se ha dividido en cuencas, zonas o regiones teniendo en cuenta un elemento determinado; de esta

manera se encuentra la división de México en zonas orográficas, hidrográficas, climáticas, de densidad de población, maiceras, trigueras, etc.; pero hasta ahora no se ha atacado el problema de conocer la República por unidades, subcuencas, cuencas y zonas económicas.

Los elementos que deben ser considerados para definir una zona económica son múltiples y complejos, ya que deben tomarse en cuenta: *a) el medio*, definido por las condiciones de la orografía, hidrología y climatología que, a su vez, requieren de estudios especiales, muchos de los cuales se encuentran ya realizados; *b) humanos*, referentes a la población, densidad, fuerza de trabajo, etc.; *c) económicos*, relativos a las actividades a las que se dedica el hombre, agricultura, ganadería, minería, pesca, industria, forestería, comercio, etc.; *d) institucionales*, en donde se incluyen las facilidades de comunicación, las obras de irrigación, electrificación y los servicios públicos, tendientes a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región; y *e) sociales*, que vinculados con los últimos citados en el inciso anterior, se refieren a la educación, asistencia hospitalaria, salubridad, centros de diversión, etc.

La valoración de cada uno de los elementos anteriormente citados depende de las disciplinas a que pertenecen; esto es, resulta indispensable aprovechar los estudios especializados de geología, hidrología y climatología, para determinar las condiciones que ofrece el medio; considerar los estudios demográficos realizados para calificar el siguiente punto; en el tercero, atendiendo al volumen y valor de la producción, costos, rendimientos, distribución, consumo, etc. de las distintas producciones de bienes y servicios, definir la importancia de cada localidad, región o zona; en el elemento institucional, será preciso dar especial atención a los planes de inversión pública y privada; y, en los sociales, considerar esta clase de servicios referidos a la población.

De esa manera se puede calificar y clasificar la unidad económica, agrupándola con otras unidades del mismo tipo de la misma región. El establecimiento de la subcuenca económica será producto del conjunto de las anteriores. La cuenca a su vez estará delimitada por el centro que ejerza influencia sobre las subcuencas y, por último, la zona económica quedará integrada por la relación y dependencia de las cuencas mismas. Es decir, que la metodología para los estudios regionales obedece al método inductivo que va de lo simple (unidad económica) a lo complejo (zona de influencia).

En resumen, se considerarán factores tan importantes como las barreras

físico-geográficas, centros demográficos, actividades económicas, destacando por su importancia las producciones de renglones tan esenciales como el trigo, maíz, algodón, tomate, henequén, etc. entre los agrícolas; las mineras, petroleras y manufactureras, de las industriales; asimismo, el comercio y servicios, transportes, comunicaciones y servicios sociales.

Estas actividades obedecen a las condiciones del proceso de desarrollo económico del país y su estudio lleva como objetivo principal la integración, mediante la conjunción de unidades, subcuencas, cuencas y zonas o regiones económicas, de la geografía económico-dinámica mexicana que amerita especial atención y constante estudio, ya que es indudable que lo económico y social es perennemente cambiante.

El desarrollo económico genera nuevas situaciones que pueden ampliar, más aún, la superficie comprendida como unidad económica, puesto que a mayor producción agrícola, ganadera e industrial corresponderá mayor comercio, servicios de transportes, etc. Lo anterior obliga a originar nuevas arterias para la salida de los productos, creando mejores medios de comunicación e interrelacionando y agrupando nuevas unidades.

Este proceso de evolución interna se observa claramente en México, como lo demuestra el desarrollo del Estado de Sonora, convertido ahora en un emporio agrícola con el aprovechamiento de su hidrología; como consecuencia de ello se ha manifestado, asimismo, un notable adelanto en las demás actividades económicas y en los beneficios sociales.

Los estudios económicos regionales deben tener como base fundamental las investigaciones de carácter directo en fuentes originales; sin embargo, existirá una estrecha relación con diversos organismos descentralizados como la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles, comisiones especiales (Papaloapan, Tepalcatepec, Grijalva, etc.), a fin de utilizar los trabajos e informaciones para las regiones respectivas. También, con la misma finalidad, deben tener constante contacto con asociaciones científicas o de estudios especializados, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, Instituto Nacional Indigenista y los Institutos de Investigaciones Económicas.

Por otra parte, las unidades de investigación en las zonas tendrán vinculación con las Instituciones de Crédito, Uniones o Asociaciones de Agricultores y Ganaderos, con las Cámaras Industriales y de Comercio locales, con objeto de seguir la trayectoria dinámica de las diferentes actividades.

El contar con estadísticas básicas que permitan evaluar en forma está-

tica primero y apreciar los adelantos logrados a través del tiempo, después, resulta aún más indispensable en esta clase de estudios que por primera vez se intenta realizar en México. Así pues, disponer de las cifras censales y de las series de estadísticas continuas, orientadas de manera más definida hacia las distintas regiones del país, será de máxima utilidad para los trabajos.

Puede decirse que en la actualidad se cuenta con bastante información de ese tipo, pero existen algunos renglones cuya inclusión en ambas estadísticas sería necesario considerar para obtener una mejor apreciación de los hechos con fines de estudios económicos regionales.

En materia demográfica y cultural, es muy conveniente conocer a través de cifras censales la fuerza de trabajo correspondiente a las cabeceras municipales y a las poblaciones que excedan de 25 000 habitantes; en las estadísticas continuas puede incluirse la serie tendiente a conocer las diferentes ramas de ocupación profesional, registrando la Dirección General de Estadística las altas y bajas ocurridas. Otros datos de interés regional son los relativos a la circulación de las publicaciones periodísticas registradas y el número de aparatos de radio y de televisión.

En el aspecto económico, las cifras de estadísticas continuas pueden mejorarse con la publicación de los volúmenes de producción de las principales ramas industriales que ya recibe la propia Dirección; obtener y publicar el nivel mensual de agua de las presas existentes en la República, por distritos de riego.

Los movimientos de mercancías a través de las carreteras, deben de haber registrado un aumento de gran consideración en los últimos 10 años; en la actualidad, para estimar los movimientos de mercancías sólo se cuenta con las estadísticas emanadas de los Ferrocarriles Nacionales. Desde un punto de vista regional, es de gran importancia conocer los embarques y desembarques de los diferentes productos de una localidad o zona determinada, por lo cual sería interesante que las autoridades estadísticas captaran dicha información.

Con respecto a los censos, sería muy conveniente considerar en los cuestionarios respectivos la distribución de los ingresos familiares para poder cuantificar y determinar el gasto y nivel de alimentación, vestido y habitación por regiones.

La necesidad de elaborar un índice nacional de precios es cada día más inminente. Se han realizado diversos esfuerzos hasta la fecha pero se tropieza con la deficiencia de información respecto a consumos locales

que sirvan de ponderación a los precios. Por ello, resulta de suma urgencia considerar los dos últimos puntos mencionados.

Finalmente, es de señalar que gran parte del material estadístico que obra en poder de las autoridades respectivas referente a localidades, no es aprovechado debido a su alto costo de publicación, pero que enfocado al estudio por regiones adquiere un alto valor. Con esta base es recomendable se permita su utilización cuidando, en los casos que se amerite, la confidencialidad que señala la ley.

En esta ocasión en que seguramente se discutirán necesidades de información como las que incluye la presente ponencia, el Banco de México, S. A., agradece la oportunidad de exponer sus puntos de vista sobre el tema concreto de los estudios económicos regionales y hace votos porque las recomendaciones a las autoridades respectivas mejoren la calidad y oportunidad de las estadísticas mexicanas.\*

\* Véanse comentarios (pp. 633-35).